



ACTA DE INICIO DEL ORDEN DE COMPRA 98070 DE 2022

OBJETO: Adquirir computadores para el funcionamiento de los cargos permanentes creados mediante acuerdo PCSJA22-11970 del 30 de junio de 2022 y acuerdo PCSJA22-11976 del 28 de julio de 2022.

CONTRATANTE: Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta

PROVEEDOR: NEX COMPUTER SAS Nit 830110570

FECHA DEL CONTRATO: 26 de octubre de 2022

VALOR: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 82 PESOS Y SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$40.294.082,73), incluidos el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

PLAZO: A partir del 1 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : 1 de noviembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN : 9 de diciembre de 2022

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO.

En el Marco del presente servicio el contratista deberá cumplir con la entrega de los siguientes elementos descritos a continuación:

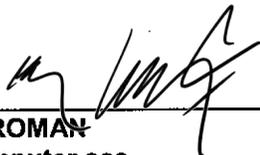
- 9 equipos DELL Optiplex 3280 todo en uno con estas especificaciones técnicas: ETP-AIO 21.5" -34. ETP – 4000 – INTERMEDIA – NA – HDD 2.5-inch 1 TB ,7200 rpm SATA + SSD M.2.2230 512 GB PCIe x4, NVMe – 16 GB – Zona 2 –
- Los nueve (9) equipos con Componente-AIO-163 – Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 – Intel Wi-Fi 6 ax201, 2X2, (Gig +) + Bluetooth 5.0 - Todas las zonas
- Los nueve (9) equipos con Componente-AIO-164 Sistema Operativo Windows 10 pro – Todas las zonas
- Componente-AIO-167 – Certificación Epeat Silver – Todas las zonas
- Componente-AIO-170 Certificado en el estándar militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H – Todas las zonas
- Servicio-AIO-174 Instalación del software propietario de la Entidad y configuración del ETP - Zona 2

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir con el objeto y las obligaciones previstas en el contrato y la cotización presentada. 2. Cumplir con los requisitos de ejecución del contrato y suscribir el acta de inicio. 3. Firmar el acta de liquidación a la finalización de la orden de compra. 4. Cumplir con la cláusula 11 del acuerdo marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores

Los suscritos, **URIEL ROMAN**, en calidad de representante legal de **NEX COMPUTER SAS** y **DARIO BAUTISTA ORTEGA LUGO** Coordinador Área de Sistemas de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y Supervisor Delegado para la presente orden de compra, acordaron dar inicio a la orden de compra 98070 de 2022 a partir del 1 de noviembre de 2022.





URIEL ROMAN
Nex computer sas



DARIO BAUTISTA ORTEGA LUGO
Coordinador Área de Sistemas
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial de Santa Marta